Asunción, 8 de marzo de 2022

Nota U.O.C. Nº 218/2022

Señores

INDUFAR C.I.S.A.

Telefono: 021-502.851 E-mail: ri@indufar.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Contratación Directa N° 02/2022 Adquisición de Medicamento Molnupiravir 200mg para el tratamiento del Covid 19 - Adreferéndum -ID 405595**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 208, de fecha 08/03/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificacion de Adjudicacion- INDUFR_ CD 02/2022 - ID 405595

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar., 08 de mar. de 2022 16:02

3 ficheros adjuntos

Asunto : Notificacion de Adjudicacion- INDUFR_ CD 02/2022 - ID 405595

Para : ri <ri@indufar.com.py>

Señores
INDUFAR C.I.S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Contratación Directa N° 02/2022 Adquisición de Medicamento Molnupiravir 200mg para el tratamiento del Covid 19 - Adreferéndum -ID 405595**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 208, de fecha 08/03/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Resolucion de Adj.CD_02.pdf
68 KB

Informe de Evaluacion.zip
693 KB

Notifiacion INDUFAR.pdf
52 KB

Asunción, 08 de marzo de 2022

Nota U.O.C. Nº 219 /2022

Señores
DUTRIEC S.A.
Telefono: 021-615.865 / 573.443
E-mail: licitaciones@dutirec.com.pv
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2022 "Adquisición de Cubiertas" - Plurianual ID 405468**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 208, de fecha 08/03/2022, que se adjunta.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificacion de Adjudicacion- DUTRIEC_CD 02/2022 - ID 405595

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar., 08 de mar. de 2022 16:24
3 ficheros adjuntos
Asunto : Notificacion de Adjudicacion- DUTRIEC_CD 02/2022 - ID 405595
Para : planta <planta@dutriec.com.py>

Señores
DUTRIEC S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2022 "Adquisición de Cubiertas" - Plurianual ID 405468**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 208, de fecha 08/03/2022, que se adjunta.

Informe de Evaluacion.zip
693 KB

Notifiacion DUTRIEC.pdf
27 KB

Resolucion de Adj.CD_02.pdf
68 KB

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> mar., 08 de mar. de 2022 16:09
3 ficheros adjuntos
Asunto : Notificacion de Adjudicacion- DUTRIEC_CD 02/2022 - ID 405595
Para : licitaciones@dutriec.com.py

Señores
DUTRIEC S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional SBE N° 04/2022 "Adquisición de Cubiertas" - Plurianual ID 405468**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 208, de fecha 08/03/2022, que se adjunta.

Informe de Evaluacion.zip
693 KB

Asunción, 08 de marzo de 2022

Nota U.O.C. Nº 220 /2022

Señores
PROMEPAR S.A.
Telefono: 021-511.500
E-mail: licitacion@promepar.com.py / licitacion2(a)promepar.com.pv
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Contratación Directa N° 02/2022 Adquisición de Medicamento Molnupiravir 200mg para el tratamiento del Covid 19 - Adreferéndum -ID 405595**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 208 de fecha 08/03/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificacion de Adjudicacion- PROMEPAR_ CD 02/2022 - ID 405595

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

mar., 08 de mar. de 2022 16:07

3 ficheros adjuntos

Asunto : Notificacion de Adjudicacion- PROMEPAR_ CD 02/2022 - ID 405595

Para : licitacion@promepar.com.py

Para o CC : licitacion2@promepar.com.py

Señores
PROMEPAR S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Contratación Directa N° 02/2022 Adquisición de Medicamento Molnupiravir 200mg para el tratamiento del Covid 19 - Adreferéndum -ID 405595**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 208 de fecha 08/03/2022, que se adjunta.

Informe de Evaluacion.zip
693 KB

Notifiacion PROMEPAR.pdf
28 KB

Resolucion de Adj.CD_02.pdf
68 KB